



## Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
16 de diciembre de 2004  
Español  
Original: francés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 28ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 8 de noviembre de 2004, a las 9.30 horas

*Presidente:* Sr. Balarezo ..... (Perú)

### Sumario

Tema 39 del programa: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

04-59578 (S)



*Se declara abierta la sesión a las 9.50 horas.*

**Tema 39 del programa: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial**

**b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones (A/59/293 y A/59/86-E/2004/69)**

1. **El Sr. Kennedy** (Director de la División de Coordinación y Respuesta de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios), presentando el informe del Secretario General sobre actividades de asistencia humanitaria y rehabilitación para países y regiones (A/59/293), dice que el informe se refiere a nueve países que se enfrentan a diversos problemas humanitarios. Muchos de ellos, que salen de largos períodos de conflicto o de turbulencias políticas, tropiezan con numerosos problemas que únicamente pueden resolver con la ayuda internacional. La preocupación inmediata de esos países es frecuentemente la reinserción de un gran número de refugiados y desplazados que, al regresar de su exilio forzado, tienen necesidad de un techo y un pedazo de tierra o de un puesto de trabajo para emprender de nuevo una vida normal y tranquila. Corresponde a los poderes públicos poner en marcha, con la ayuda de la comunidad internacional, programas de creación de empleo, de desarrollo comunitario y de reconciliación nacional.

2. Esos países cuentan frecuentemente con una infraestructura destrozada a causa de muchos años de conflicto, un tesoro público prácticamente agotado, ingresos fiscales insuficientes y una deuda exterior enorme. Apenas tienen atractivo para los inversionistas privados y les cuesta mucho conseguir su rehabilitación económica y, por consiguiente, invertir en los sectores de la salud, la enseñanza y otros sectores esenciales para la productividad a largo plazo. Por ello, los programas de rehabilitación nacional dependen en gran medida de la financiación exterior. Es más que nunca necesario un nuevo compromiso por parte de las instituciones financieras internacionales para ayudar a esos países a lograr su desarrollo.

3. El informe se refiere asimismo al caso de países que ya son víctimas de una inseguridad alimentaria crónica y deben, además, hacer frente a períodos de sequía y a la pandemia del SIDA, lo que agota la productividad de su población. Cuando un período de sequía coloca a la población al borde de la hambruna, es

posible movilizar una ayuda de urgencia masiva. No obstante, dado que la sequía es un fenómeno que se repite, es preciso intentar limitar sus repercusiones mediante medidas como el reasentamiento voluntario de la población, la mejora de las técnicas de producción alimentaria, la reforestación y una gestión más racional de los recursos hídricos.

4. Para concluir, en el informe se recomienda que no se examine en relación con este tema del programa la situación de algunos países que han superado la crisis y actualmente reciben asistencia para la rehabilitación y el desarrollo en vez de asistencia de socorro.

5. **El Sr. Wahba** (Director de la División de Asuntos de las Naciones Unidas para el Desarrollo), presentando el informe sobre la asistencia a Mozambique (A/59/86-E/2004/69), destaca la estrecha colaboración y las excelentes relaciones de trabajo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios tanto sobre el terreno como en la Sede.

6. Al salir del conflicto, Mozambique tuvo que hacer frente a períodos de sequía que requirieron una acción coordinada de los organismos de las Naciones Unidas para ayudarlo a prepararse en caso de que se repitiera situación. Desde el punto de vista estructural, el Gobierno de Mozambique, dado que es el encargado de gestionar las catástrofes, ha creado el Instituto Nacional de Gestión de las Catástrofes, que se ocupa de la planificación y la coordinación técnicas de las intervenciones de emergencia y ha preparado un plan de asistencia de emergencia. Desde el punto de vista interinstitucional, se han creado, con la asistencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), un Equipo de las Naciones Unidas de actividades en casos de desastre y un Grupo de Trabajo que lo ayuda en su tarea. El Grupo de Asociados para la Gestión de Desastres propicia, por su parte, el intercambio de información entre todos los asociados (organismos de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, Comité Internacional de la Cruz Roja y donantes). La actuación de los organismos de las Naciones Unidas se basa en el llamamiento interinstitucional unificado para Angola, hecho en julio de 2003.

7. La pandemia del VIH/SIDA produce también grandes estragos en Mozambique, tanto entre los adultos como entre los jóvenes menores de 20 años, de los que el mayor número de víctimas corresponde a

mujeres. En las zonas afectadas por la sequía y la inseguridad alimentaria, la pandemia agrava la vulnerabilidad de las familias y pone en peligro la capacidad de producción en general. Pese a un crecimiento económico espectacular, Mozambique es el sexto país más pobre del planeta. Habida cuenta de lo que antecede, los organismos de las Naciones Unidas han revisado su Plan Interinstitucional de respuesta y preparación para casos de emergencia para dar más importancia a la lucha contra el VIH/SIDA, a la que destinan por lo menos el 25% de sus recursos básicos.

8. El equipo de las Naciones Unidas en Mozambique recomienda fortalecer la colaboración interinstitucional sobre el terreno, particularmente por lo que se refiere a la lucha contra el VIH/SIDA y la reducción de la vulnerabilidad, tema que se presta a una programación conjunta. El establecimiento de un plan nacional para gestionar las situaciones de desastre es indispensable como marco de referencia para todas las instituciones que participan en la gestión de los riesgos. Asimismo conviene reforzar al Instituto Nacional de Gestión de las Catástrofes con objeto de que su labor no se limite a la preparación de planes de emergencia y pase a iniciar actividades de coordinación que conduzcan a la preparación de un plan nacional de gestión de los desastres. Así pues, dado que, en general, se ha respondido a las preocupaciones que habían conducido a la Asamblea General a pedir al Secretario General que presentara un informe especialmente dedicado a Mozambique, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OCAH recomiendan a la Asamblea que no pida un nuevo informe sobre ese país en el período de sesiones en curso.

9. **El Sr. Nieuwenhuis** (Países Bajos) dice que varios países que aparecen en el informe son países en transición y que el tema que se examina se refiere en concreto a los países que deben hacer frente a una grave crisis humanitaria o que salen de esa crisis, tal como han recordado los representantes del Secretario General. Por consiguiente, la Secretaría debería tal vez prever intervenciones en situaciones de extremada gravedad humanitaria, tales como las que afectan actualmente a otras regiones no mencionadas en el informe, como el norte de Uganda y el Sudán. Refiriéndose a la cuestión del paso de la etapa de asistencia de socorro a la del desarrollo, que entraña necesariamente consecuencias para los organismos de las Naciones Unidas en el plano organizativo, el orador dice que desearía conocer las medidas adoptadas conjuntamente por la

OCAH y el PNUD en relación con la coordinación de la asistencia de socorro y del proceso de desarrollo por etapas en los países en transición.

10. **El Sr. Kennedy** (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios) dice que el caso de Angola tiene un gran valor como ejemplo. Como es sabido, ese país se vio devastado durante numerosos años por una guerra que tuvo graves repercusiones y, en particular, entrañó el desplazamiento de casi un tercio de la población. Una vez restablecida la paz, se pudo comenzar a reorientar los esfuerzos hacia la reconstrucción y el desarrollo y han sido muy eficaces las medidas internas adoptadas en ese contexto para promover la colaboración, entre la OCAH, que interviene esencialmente en el plano de la asistencia de socorro, y el PNUD, que concentra su atención en la reconstrucción y el desarrollo. La OCAH ha reducido sus efectivos sobre el terreno y ha transferido algunas de sus funciones al PNUD o al Gobierno. Al menos que surjan circunstancias imprevistas, el personal de la OCAH debería haber sido totalmente retirado del país en el plazo de seis meses; asimismo se reforzarán el papel del PNUD y sobre todo el del Gobierno. Ciertamente no existe una receta concreta que pueda aplicarse a cada país, pero ese es el plan general que se ha adoptado en esta ocasión.

11. En respuesta a una pregunta formulada en relación con Uganda y el Sudán, el orador dice que corresponde a la Asamblea General decidir si procede pedir informes sobre esos países, pero que la comunidad internacional debe ciertamente hacer frente a dos crisis humanitarias de gran envergadura. Por lo que se refiere al sur del Sudán, es de esperar que las conversaciones de paz de Naivasha lleguen a buen fin en un futuro próximo y que pueda emprenderse la vía de la reconstrucción y de la rehabilitación. En cuanto la situación en Darfour, no es necesario reiterar la inquietud que inspira a la OCAH. En el norte de Uganda, la OCAH colabora estrechamente con el Gobierno para hacer frente a los problemas humanitarios causados por la violencia del Ejército de Liberación del Señor, los secuestros de niños y el desplazamiento de millones de personas.

12. **El Sr. Wahba** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), después de hacer referencia a la situación en Mozambique y a Uganda, la cual, según él, pone de manifiesto el problema del paso progresivo de un enfoque concentrado en la asistencia de socorro de la OCAH a otro enfoque que haga más hincapié en el papel del Coordinador Residente y en cuestiones

vinculadas a la preparación en previsión de catástrofes dentro del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), dice que en breve el MANUD será objeto de un examen de mitad de período y que, en ese contexto, es sumamente importante que se preste apoyo a la coordinación de las actividades relativas a la planificación y la organización de la asistencia de socorro.

13. **El Presidente** pregunta si hay uno o varios factores primordiales sobre los que es preciso insistir con más detenimiento cuando se intentan resolver problemas fundamentales en los países considerados pese a la diversidad de situaciones.

14. **El Sr. Kennedy** (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios) dice que el interés que la comunidad internacional tiene en esos países no debe reducirse. Cuando los países se ven afectados por crisis, éstas acaparan la atención de los medios de comunicación y son objeto de reuniones en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, lo que está totalmente justificado. Sin embargo, a partir del momento en que una situación de crisis no ocupa un lugar en los diarios y se emprende la vía de la consolidación de la paz y de la estabilidad, que está siempre sembrada de obstáculos, el apoyo financiero, político y de otra índole que presta la comunidad internacional tiene tendencia a desvanecerse cuando acaparan la atención otras crisis "urgentes". Por ello, es preciso mantener una visión equilibrada sobre los diferentes problemas. El enfoque adoptado por la OCAH se basa en ese principio, en el que también debería inspirarse la comunidad internacional. En segundo lugar, es preciso respaldar los esfuerzos hechos por un gobierno que pretende restablecer su autoridad y recuperar su capacidad de gobierno y de administrar un país en todos los ámbitos. La destacada labor efectuada por el Gobierno de Sierra Leona, que ha logrado restablecer su presencia en todo el país después de una guerra civil con el apoyo de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, constituye un buen ejemplo de lo que puede hacerse sobre la base de la colaboración entre un gobierno y la comunidad internacional.

15. **El Sr. Wahba** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que hace suyas las palabras del orador que le ha precedido en el uso de la palabra y que es efectivamente importante hacer hincapié en el compromiso a largo plazo de la comunidad internacional, en los planos financiero y político, durante el período de transición entre la etapa de la asistencia de so-

corro y la etapa del desarrollo. En países como Serbia y Montenegro y Tayikistán, es preciso consolidar lo conseguido merced a la actuación directa del Gobierno.

16. **El Sr. Nieuwenhuis** (Países Bajos), hablando en nombre de la Unión Europea, los países candidatos [Bulgaria, Rumania, Turquía y Croacia (que continúa participando en el proceso de estabilización y asociación)], los países del proceso de estabilización y asociación y los posibles candidatos (Albania, Bosnia y Herzegovina, ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro), así como en nombre de los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) que son miembros del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega), dice que la Unión Europea formulará observaciones generales sobre el tema 39 cuando se examine en sección plenaria el 11 de noviembre. La Unión Europea desea concentrarse por ahora en los problemas que plantea la transición de la etapa de asistencia de socorro a la etapa del desarrollo en los países mencionados en el informe del Secretario General sobre las actividades de asistencia humanitaria y rehabilitación para países y regiones (A/59/293) y en los países afectados por una crisis humanitaria grave.

17. Después de la solución de un conflicto, la situación humanitaria suele seguir siendo muy preocupante. Los países que salen de un conflicto deben hacer frente con frecuencia al regreso en masa de desplazados, a la destrucción de la infraestructura social e institucional, a la miseria económica y a la propagación del VIH/SIDA. Especialmente después de un conflicto las necesidades humanitarias tienden a aumentar más que a disminuir. Después de un desastre natural, sobre todo en los países ya vulnerables, la asistencia humanitaria sigue siendo asimismo necesaria a mediano plazo.

18. Es preciso hacer frente a numerosos problemas para pasar de la etapa del socorro a la del desarrollo. La Unión Europea, que considera que queda aún mucho por hacer, acoge con satisfacción los trabajos realizados por el Grupo de Trabajo mixto sobre problemas en la transición del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios. Durante la transición, al igual que en la etapa de socorro, el fortalecimiento de la capacidad es importante para dar a los gobiernos nacionales los medios necesarios para asumir sus responsabilidades. Asimismo es preciso permitir que la sociedad civil cobre conciencia de la importancia. Si los agentes gubernamentales y no gubernamentales cumplieren sus

funciones, el papel de las Naciones Unidas podría limitarse al de apoyo y fortalecimiento de las capacidades. Es necesario invertir en los sectores sociales con la ayuda de la comunidad internacional. Para poder pasar de una situación de crisis humanitaria a una situación de rehabilitación y desarrollo sostenible, es preciso proporcionar educación y atención de la salud, particularmente adoptando medidas de prevención del VIH/SIDA, del paludismo y de la tuberculosis y prestando servicios de asistencia y tratamiento contra esas enfermedades, así como creando empleo. Es menester dedicar una atención especial a las mujeres y a los grupos vulnerables de la población, particularmente los niños. Es indispensable que cada país adopte medidas al respecto.

19. La Unión Europea se congratula de la mejora de la situación humanitaria en varios países mencionados en el informe del Secretario General, particularmente en las Comoras, Mozambique, Serbia y Montenegro y Tayikistán, y de que se hayan adoptado en ellos medidas en favor del desarrollo. La experiencia y las enseñanzas extraídas de las medidas adoptadas en esos países podrán ser útiles para otros países en transición.

20. En otros países y regiones, algunos de los cuales no son mencionados en el informe, subsisten las dificultades en el plano humanitario, particularmente en el norte de Uganda, donde, aunque la situación humanitaria no se ha deteriorado, la Unión Europea estima que la inseguridad es un problema constante, así como el número de desplazados en el interior de la región, que se eleva a más de un millón; cierto número de ellos no recibe asistencia, pese a que está muy necesitado. Son asimismo preocupantes los sufrimientos de un gran número de niños. Habida cuenta de esa situación, es preciso adoptar medidas en casi todos los sectores, particularmente en los del agua y el saneamiento, la salud y la nutrición.

21. La situación humanitaria en algunas partes del Sudán, particularmente en Darfour, sigue siendo muy grave. En esa región, la inseguridad es un problema importante y un obstáculo para la prestación de asistencia, lo que hace a aumentar considerablemente las necesidades. Este año la Unión Europea ofreció una generosa contribución como ayuda humanitaria al Sudán. Aunque es absolutamente necesario prestar una atención especial a Darfour, no cabe soslayar las necesidades considerables del resto del país. Es muy necesario que la situación humanitaria del Sudán mejore, merced a la actuación realizada bajo la égida de la

Unión Africana y del Representante Especial del Secretario General, así como mediante la ayuda de la comunidad internacional.

22. En el Afganistán, los problemas de seguridad y de acceso a la población son también los principales obstáculos que impiden la prestación de asistencia humanitaria en diferentes regiones del país. En una situación compleja después de un conflicto, ese país sufre asimismo una vulnerabilidad frente a desastres naturales como la sequía y los seísmos. El Afganistán sigue teniendo necesidad de asistencia humanitaria, en particular para hacer frente al regreso de los refugiados y de los desplazados.

23. Aunque la situación humanitaria ha mejorado desde el final del conflicto, el crecimiento económico de Angola no ha entrañado aún una mejora de las condiciones de vida de sus habitantes, de los que el 68% vive por debajo del umbral de la pobreza. Durante esta etapa de transición, son indispensables la buena gestión de los asuntos públicos, el fortalecimiento de las capacidades, recursos suplementarios en sectores que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y adecuadas relaciones de colaboración entre todas las partes interesadas. La ayuda humanitaria, el agua y el saneamiento y la remoción de minas siguen siendo importantes, ya que el país continúa siendo vulnerable en esos ámbitos.

24. Refiriéndose a la República Democrática del Congo, el orador dice que, aunque el conflicto ha concluido, la Unión Europea sigue preocupada por la violencia constante, particularmente contra las mujeres, y por la situación humanitaria en general. La ayuda facilitada por la comunidad internacional debe ajustarse a los problemas extraordinarios que debe resolver el Gobierno congoleño, el cual debería adoptar medidas a favor de la seguridad de la población, la educación, la salud, la administración pública, el sistema judicial y la creación de empleo. En el este del país, en el que hay 4 millones de desplazados, la situación sigue siendo particularmente difícil. Los estallidos de violencia esporádica obstaculizan el acceso de los organismos humanitarios a la población, cuyos sufrimientos se ven intensificados a causa de la inseguridad.

25. El éxito de la operación de socorro realizada en Etiopía en 2003 puede atribuirse a varios factores, entre los que cabe mencionar la eficacia del sistema de alerta temprana y la generosidad de las contribuciones de los donantes. En un país en que únicamente la mitad

de la población está suficientemente nutrida y puede acceder al agua, es preciso seguir fortaleciendo las capacidades a fin de luchar contra las causas profundas de esa vulnerabilidad. La capacidad local para responder a las necesidades de emergencia se ve limitada y el Gobierno debe colaborar estrechamente con los donantes internacionales para mitigar los sufrimientos del pueblo etíope.

26. El futuro de Liberia depende en gran medida del establecimiento de una paz duradera no sólo en el país, sino también en todo el África occidental. Además del enfoque regional de la paz, hay otros factores que siguen siendo fundamentales para que cobre impulso el proceso de paz en Liberia. El proceso de desarme, desmovilización y reinserción figura entre esos factores críticos, aunque la reinserción tiene una importancia especial, sobre todo merced a la creación de empleo. Asimismo es especialmente prioritario prestar ayuda a los desplazados. Además, es preciso que se restablezca la primacía del derecho y que se protejan los derechos humanos. Entre las demás tareas que las autoridades y la comunidad internacional de donantes han de emprender a corto y a mediano plazo figuran detener la propagación de la epidemia del VIH/SIDA, garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento e intensificar la producción agrícola.

27. Los efectos conjuntos del VIH/SIDA, la inseguridad alimentaria y el debilitamiento de las capacidades institucionales, denominados asimismo la “triple amenaza”, pesan en gran medida en la situación económica y social de la población de África meridional. En Malawi, tal como se ha indicado en el informe del Secretario General, la situación en el plano alimentario ha mejorado, pero no cabe dejarse llevar por un optimismo excesivo. La actuación nacional e internacional en ese país debe centrarse en el fortalecimiento de la capacidad nacional para hacer frente a los desastres naturales, la malnutrición crónica vinculada a la pobreza, el VIH/SIDA y otros problemas de desarrollo en los sectores sociales.

28. La Unión Europea acoge con satisfacción el reciente establecimiento del Gobierno nacional de transición de Somalia. La sequía existente, la inseguridad alimentaria constante y los problemas vinculados a la rehabilitación y a la reconstrucción constituyen importantes obstáculos para el Gobierno nacional de transición de Somalia. La Unión Europea está dispuesta a seguir prestando apoyo técnico y financiero para el establecimiento de un gobierno provisional, integrador y

representativo en Somalia. Después de años de anarquía, de control de los caudillos y de revueltas vinculadas a los ciclos de la sequía y de las inundaciones, las necesidades humanitarias son considerables, particularmente en materia de salud y de nutrición. Dado que han desaparecido progresivamente los medios de subsistencia locales, la mayor parte de las familias ha de hacer frente a una gran vulnerabilidad crónica. La Unión Europea seguirá atendiendo a esas necesidades.

29. Por lo que se refiere a la situación en los países examinados en relación con el tema 39 b) y en los que la situación humanitaria ha mejorado considerablemente, la Unión Europea, sumándose a las conclusiones formuladas por el Secretario General en su informe, considera que dicha situación no debería examinarse ya en el marco de este tema del programa. Dado que se trata de países que siguen teniendo que hacer frente a una crisis humanitaria, la Unión Europea seguirá participando en el procedimiento del llamamiento unificado, en el que es el principal donante.

30. **El Sr. Yao Wenlong** (República Popular China) dice que la remisión a las Comisiones Principales de la Asamblea General de ciertos temas del programa como el que se examina permite analizarlos mejor y que la presentación por el Secretario General de informes de síntesis, como el relativo a las actividades de asistencia humanitaria y rehabilitación para países y regiones (A/59/293), facilitan la tarea de los representantes cuando hacen uso de la palabra en relación con el correspondiente tema del programa.

31. En el informe en cuestión, el Secretario General destaca la asistencia humanitaria y la ayuda prestadas por los organismos de las Naciones Unidas durante los dos últimos años, al tiempo que da cuenta de las actividades realizadas por los gobiernos beneficiarios, lo que, en algunos casos, ha permitido mejorar considerablemente la situación humanitaria y la situación en materia de seguridad, al tiempo que ha permitido a los refugiados y a los desplazados regresar a sus hogares. No obstante, es preciso tener en cuenta que, en definitiva, el problema principal de los países y regiones que reciben asistencia humanitaria y para la rehabilitación sigue siendo la falta de recursos financieros. Los llamamientos de los fondos interinstitucionales hechos en favor suyo han obtenido resultados sumamente desiguales, ya que, en ciertos casos, el objetivo de los llamamientos se logró en un 70%, en tanto que, en otros, no se llegó más que al 20%. Por consiguiente, en algunos países en que la paz acaba de ser restablecida, los

recursos financieros de que disponen los gobiernos para restablecer las infraestructuras económicas son muy inferiores a las necesidades y, en otros, que están pasando de la etapa de socorro a la etapa del desarrollo, los recursos financieros son insuficientes y no permiten poner en marcha los programas de transición.

32. La República Popular China es un país en desarrollo expuesto a los desastres naturales y todos los años sufre inundaciones y terremotos que causan enormes pérdidas económicas. No obstante, la República Popular China, en la medida de sus posibilidades, ayuda a los países que sufren graves desastres naturales o se encuentran en situaciones humanitarias de emergencia. Así, en 2003 proporcionó, mediante canales bilaterales, 18.000 toneladas de maíz a Etiopía y a otros cinco países afectados por la sequía. Por otra parte, ha donado, por conducto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), sillas de ruedas a Angola y ha proporcionado suministros de emergencia y otras formas de asistencia humanitaria a los refugiados somalíes.

33. Es de esperar que las resoluciones que se aprueban todos los años sobre las actividades de asistencia humanitaria y rehabilitación para países y regiones se apliquen a la mayor brevedad posible a fin de que los países afectados por los desastres naturales puedan realmente beneficiarse de ellas. La República Popular China pide a los países donantes que estén en condiciones de hacerlo que sigan aportando fondos y proporcionando asistencia humanitaria y de rehabilitación a los países afectados por los desastres naturales o que se encuentren en un proceso de reconstrucción después de un conflicto, particularmente a los países menos adelantados.

34. **La Sra. Mills** (Jamaica) dice que su país se congratula de las actividades para fortalecer la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de catástrofe que realizan los organismos de las Naciones Unidas en beneficio de ciertos países y regiones. Jamaica, que acaba de ser testigo de los efectos devastadores de un gran ciclón, no ignora los problemas con que se enfrentan los países afectados por catástrofes y es consciente de la importancia de la ayuda que la comunidad internacional les presta para hacer frente a tales problemas. Jamaica está de acuerdo con otros Estados Miembros en relación con la importancia del papel que las Naciones Unidas y sus socios desempeñan para proporcionar asistencia humanitaria a los países afectados por catástrofes o que salen de un con-

flicto y ayudarlos a reconstruirse y desarrollarse, pero destaca que, si bien es prioritaria la asistencia que ha de proporcionarse a los países que pasan de un etapa de socorro o de mitigación de los efectos de una catástrofe a un etapa de desarrollo, también hay que ayudarlos a superar todos los obstáculos con que tropieza su desarrollo, como, por ejemplo, la pandemia del VIH/SIDA.

35. Jamaica también está de acuerdo en que la asistencia humanitaria y la ayuda a la rehabilitación que ha de proporcionarse a ciertos países y regiones deben ser multiformes y encuadrarse dentro de la colaboración entre todas las partes afectadas para que mejoren las perspectivas de desarrollo sostenible a largo plazo de los países y regiones afectados. Cabe felicitar de que, desde esa perspectiva, el tema 39 b) del programa se examine poco después del tema relativo a la coordinación y armonización de las actividades operacionales de las Naciones Unidas.

36. La asistencia de la comunidad internacional es indispensable para que todos los problemas que se indican en los informes del Secretario General (A/59/293 y A/59/86-E/2004/69) puedan resolverse de manera duradera y para que todos los países puedan alcanzar de ese modo, dentro de los plazos establecidos, los objetivos de desarrollo del Milenio y los demás objetivos convenidos en el plano internacional.

37. **El Sr. Alimov** (Tayikistán) dice que, después de la firma del Acuerdo General sobre la paz y la concordia nacional en Tayikistán, del que se celebra su séptimo aniversario el año en curso, en su país se ha logrado poner en marcha un proceso de rehabilitación y de desarrollo pacífico. Durante todos estos años, el Gobierno de Tayikistán ha redoblado sus esfuerzos a fin de resolver los problemas urgentes vinculados a la eliminación de las consecuencias de la guerra civil, la reconstrucción del país y la satisfacción de las necesidades humanitarias de la población, especialmente merced a la prestación de asistencia a los grupos sociales desfavorecidos, sobre todo los niños, las mujeres y los desplazados. Esos esfuerzos se han visto en gran medida apoyados por la comunidad internacional. Las resoluciones de la Asamblea General relativas a la ayuda internacional de emergencia para el restablecimiento de la paz y la normalidad en Tayikistán y la rehabilitación del país también han contribuido en gran medida a movilizar a los socios internacionales mediante el establecimiento de una sólida base para realizar siete llamamientos interinstitucionales en favor de la prestación de ayuda humanitaria a Tayikistán. Las sumas

considerables de dinero recogidas a raíz de esos llamamientos han servido para atender a las necesidades esenciales, financiar los gastos de salud, garantizar el acceso al agua potable y rehabilitar las viviendas que habían sido dañadas durante el conflicto civil. Esas aportaciones también han permitido hacer frente a las consecuencias de desastres naturales —particularmente la sequía, los deslizamientos de tierra y los terremotos— que obstaculizaban en gran medida el proceso de desarrollo. El Gobierno y el pueblo de Tayikistán expresan su agradecimiento a la comunidad internacional por su preciosa ayuda.

38. Merced a esa combinación de esfuerzos, la situación se ha modificado radicalmente en Tayikistán. La paz y la concordia nacional se han establecido y la estabilidad política ha cobrado un carácter irreversible. La crisis humanitaria causada por el conflicto civil se ha superado y el país ha emprendido la vía del desarrollo sostenible. Se han sentado las bases de una economía de mercado, se ha reforzado la estabilidad económica y se ha creado un entorno propicio a las inversiones. En el plano social, la situación mejora sistemáticamente. Por otra parte, Tayikistán es consciente de que todos los problemas no están resueltos. Habrá que consolidar los logros vinculados a los avances en el marco de un desarrollo pacífico. En particular, la lucha contra la pobreza sigue constituyendo un problema grave, razón por la que el Gobierno de Tayikistán sigue haciendo todo lo que está en su mano para proporcionar la ayuda necesaria a los grupos de población vulnerables.

39. El balance de estos últimos años pone de manifiesto que Tayikistán constituye un ejemplo de país que ha logrado resolver un conflicto interno y ha efectuado una transición hacia un desarrollo pacífico sostenible. La cuestión de la transición es sumamente importante y, por ello, se ha debatido en varias ocasiones en las Naciones Unidas. El hecho de que un país haya logrado superar una grave crisis humanitaria y haya emprendido la vía del desarrollo no significa que deje de tener necesidad de asistencia internacional. Esa asistencia sigue siendo indispensable no sólo para restablecer una vida normal y eliminar la pobreza, sino también para acelerar el ritmo de desarrollo. Por ello, es esencial optimizar los parámetros y las modalidades de esa asistencia para que se adapten perfectamente al grado de desarrollo alcanzado por el país de que se trate en un momento determinado. Ese enfoque se ha puesto de relieve en el informe del Secretario General

(A/59/293), en el que se destaca que, aunque tal vez se siga necesitando una asistencia residual desde el punto de vista humanitario y de rehabilitación, el grueso de la ayuda internacional debería orientarse al desarrollo sostenible.

40. Entre los países donantes que ponen en práctica ese enfoque, cabe mencionar a la Federación de Rusia, con la que Tayikistán concertó recientemente acuerdos decisivos, a tenor de los cuales la Federación de Rusia debe invertir en los próximos cinco años alrededor de 2.000 millones de dólares en sectores importantes de la economía de Tayikistán, como la energía hidroeléctrica, la industria y la lucha contra los estupefacientes. Además, se ha establecido una “opción cero” con la Federación de Rusia por lo que respecta a la deuda que Tayikistán tiene contraída con ese país.

41. Habida cuenta de lo que antecede, el Gobierno de Tayikistán ha decidido no presentar un nuevo proyecto de resolución sobre la asistencia internacional de emergencia a Tayikistán durante el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Paralelamente, Tayikistán destaca que es importante para los países mencionados en el informe del Secretario General y para la comunidad internacional en general que se compartan las enseñanzas extraídas de la experiencia y se estudien mecanismos, instrumentos y prácticas eficaces para el desarrollo que puedan recomendarse después de un conflicto. A este respecto, habida cuenta de las conclusiones a las que llega el Secretario General, Tayikistán considera que sería conveniente definir un modo de concertación apropiado para permitir que los países que han salido de un conflicto intercambien sus experiencias respectivas en las Naciones Unidas el próximo año. Por ejemplo, podría organizarse una reunión de debate oficiosa en el marco del período de sesiones anual del Consejo Económico y Social o con motivo de la preparación de dicho período de sesiones. Tayikistán tiene previsto proseguir los debates con los países interesados, la Oficina del Consejo y la Secretaría de las Naciones Unidas en relación con esta cuestión a fin de arbitrar una fórmula óptima.

42. **El Presidente**, en respuesta al representante de Tayikistán, le agradece sus propuestas y recuerda que la cuestión de la asistencia humanitaria es una cuestión de la que ha empezado a ocuparse la Comisión.

43. Anteriormente esa cuestión era examinada por la Asamblea General en sesión plenaria, en la que se abordaba desde una perspectiva general. En la actualidad

corresponde su examen a la Comisión, la cual debe estudiar sistemáticamente todos los aspectos y la manera en que se articulan entre sí. La Comisión podrá basarse, con ese fin, en el debate que el Consejo Económico y Social dedicará este año a esa cuestión en el marco del examen de las cuestiones humanitarias. Además, la Comisión podrá basarse en las enseñanzas que los países y regiones que reciben ayuda humanitaria han extraído y extraerán en lo sucesivo de su experiencia, lo que le permitirá formular orientaciones generales que sean útiles para todos e incluso establecer normas de presentación de informes, si bien la Comisión no debe perder de vista que la cuestión fundamental de la que se ocupa es el desarrollo.

44. **El Sr. Atoki** (República Democrática del Congo) dice que la consecución de los objetivos de recuperación, reconstrucción y reunificación de la República Democrática del Congo se enmarca en un contexto económico y social sumamente difícil. La población congoleña no disfruta aún de los beneficios de la paz a los que tiene derecho, dado que los considerables progresos realizados en los planos político y económico desde el fin de la guerra no han permitido que se consigan todavía los resultados previstos. En particular, la situación social y humanitaria sigue siendo muy precaria, tal como ponen de manifiesto las elevadas tasas de mortalidad materno-infantil, el deterioro de las infraestructuras sanitarias y sociales, el escaso acceso a la atención de la salud básica y a la enseñanza y la malnutrición, que hace grandes estragos entre los niños.

45. Pese a que una ligera mejoría, la situación humanitaria sigue siendo especialmente preocupante en las zonas afectadas por los conflictos armados, en las que hay más de 4 millones de desplazados. Tal como destaca el Secretario General en su informe (A/59/293), el nivel de financiación global de las actividades humanitarias es insuficiente.

46. Por otra parte, se siguen cometiendo con absoluta impunidad violaciones masivas de los derechos humanos, particularmente en el este del territorio nacional. La violación de mujeres y niñas, utilizada como arma de guerra, se ha banalizado y los asesinatos de cabezas de familia son moneda común, razón por la que el tejido social, base del desarrollo, se encuentra parcialmente destruido.

47. Habida cuenta de esa situación, la República Democrática del Congo no puede hacer frente a todos esos problemas sin la ayuda indispensable de toda la

comunidad internacional. Por ello, la República Democrática del Congo se congratula especialmente de la decisión del Consejo de Seguridad de pedir al Secretario General, por conducto de su Representante Especial para la República Democrática del Congo, que coordine el conjunto de actividades del sistema de las Naciones Unidas en su territorio. La República Democrática del Congo manifiesta asimismo que se siente alentada por el apoyo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que han aprobado su programa multisectorial de emergencia, rehabilitación y reconstrucción y su documento provisional de estrategia para la reducción de la pobreza, dos instrumentos que deberían permitirle movilizar nuevos recursos exteriores y rehabilitar más fácilmente sus infraestructuras básicas, destruidas por varios años de mala gestión y de guerra. La República Democrática del Congo concede la máxima prioridad al desarrollo de la cooperación con las instituciones de Bretton Woods y a la consolidación y normalización en curso de sus relaciones con la mayor parte de los países donantes y de los donantes de fondos bilaterales y multilaterales, que resultan indispensables para la realización de las reformas emprendidas.

48. Por otra parte, la República Democrática del Congo, que sale lentamente de una larga guerra con múltiples efectos en el exterior, es especialmente consciente de la importancia de la cooperación regional y subregional. Su Gobierno tiene en cuenta en sus programas la necesidad de mancomunar los recursos de los países de la región, con los que espera mantener una política de diálogo, apertura, amistad, cooperación y buena vecindad. La República Democrática del Congo se congratula de la próxima celebración, en la República Unida de Tanzania, de la Conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo en África central y en la región de los Grandes Lagos, lo que constituye un preámbulo para la estabilidad de África central y una ocasión histórica para impulsar de nuevo la integración subregional, que constituye un factor de paz y de desarrollo socioeconómico.

49. Siguiendo las recomendaciones formuladas por el Secretario General en su informe (A/59/293), la República Democrática del Congo espera presentar, en relación con el tema del programa que se examina, un proyecto de resolución en el que se hará un llamamiento al fortalecimiento de la cooperación del sistema de las Naciones Unidas con la República Democrática del Congo y se alentará de nuevo a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos que realiza la República

Democrática del Congo a los efectos de su rehabilitación económica, su transición política y la reunificación de su territorio, así como para prestar asistencia humanitaria a su población, mejorar su sistema de gobierno y luchar contra la pobreza.

50. **El Sr. Montealegre** (Filipinas) dice que su país concede gran importancia a la ayuda humanitaria proporcionada por las Naciones Unidas y recuerda, a este respecto, la iniciativa de los cascos blancos, emprendidas por la Argentina hace diez años y aprobada posteriormente por la Organización de los Estados Americanos. Filipinas considera ciertamente que esa iniciativa ha contribuido en buena medida que los Estados Miembros, las organizaciones regionales, las organizaciones no gubernamentales y los particulares preparen y promuevan programas de ayuda humanitaria voluntaria, los cuales tienen gran interés porque complementan los trabajos de los Voluntarios de las Naciones Unidas y de otros programas humanitarios análogos.

51. Filipinas, que tiene una arraigada tradición de voluntariado, tiene un especial interés en los cascos blancos por ser un cuerpo nacional de voluntarios que puede ser desplegado en el plano regional para atender a las necesidades urgentes y cuya actuación, en la medida en que se financie con contribuciones nacionales y voluntarias, tiene el mérito de hacer progresar la aplicación del programa humanitarios de las Naciones Unidas sin que ello entrañe una merma de sus recursos. Por su parte, Filipinas tiene previsto establecer un cuerpo nacional de ese tipo y, en colaboración con las fuerzas armadas, las autoridades encargadas del mantenimiento del orden y de la seguridad civil y de las organizaciones no gubernamentales de voluntarios, está adoptando medidas al respecto con el objetivo de utilizar de la mejor manera posible los recursos disponibles y crear una sinergia entre las diversas partes interesadas.

52. Las Naciones Unidas deberían tener en cuenta el interés que suscitan los cascos blancos en materia de ayuda humanitaria y de ayuda a la rehabilitación, ya que dicho cuerpo, en su calidad de integrante de operaciones de paz de las Naciones Unidas, podría colaborar con los cascos azules, particularmente durante el período de consolidación de la paz posterior a un conflicto. Paralelamente los Miembros de la Organización deberían considerar la posibilidad de que sus organizaciones internacionales y regionales de voluntarios pasaran a ser organizaciones nacionales de cascos blancos, que les servirían para acelerar la corriente de asistencia humanitaria y la puesta en marcha de inicia-

tivas de rehabilitación en los países y regiones que sufran conflictos o sean víctimas de desastres naturales, al tiempo que las organizaciones regionales deberían realizar una labor de apoyo de quienes se decidieran a hacerlo.

53. **El Sr. Martins** (Angola) toma nota con satisfacción de que el Secretario General ha recomendado que no se examine, en relación con el tema 39 del programa, la situación de los países que hayan experimentado una mejora considerable, por considerar que es preciso estudiar la vulnerabilidad de cada país frente a las crisis.

54. Algunos países, aunque su situación se ha estabilizado, siguen teniendo necesidad de una asistencia especial para reducir su vulnerabilidad y arbitrar soluciones duraderas en materia de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo a largo plazo. Dado que es menester que pasen decenas de años para que se repararen la destrucción y los daños que causa una crisis en un país o región, Angola apoya la recomendación del Secretario General en relación con las situaciones estabilizadas de crisis, siempre que la comunidad internacional siga prestando ayuda a esos países cuando emprenden la vía sin retorno de un desarrollo económico constante y de un desarrollo sostenible. La evaluación de la situación después de las crisis y el establecimiento de un mecanismo de control permitirían que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas pudiesen examinar los logros, difundir prácticas óptimas y contribuir a la puesta en marcha de mecanismos de alerta temprana.

55. Angola lamenta la insuficiente asistencia que se presta en ciertas situaciones de crisis. Con independencia de que se trate de desastres naturales o causados por el hombre, los países afectados han de recibir un ayuda eficaz, coordinada y enérgica por parte de la comunidad internacional, lo que les permitirá superar las crisis y reforzar las medidas nacionales tendientes a restablecer la normalidad, la estabilidad y la seguridad. Esa actuación, que comienza mediante una asistencia humanitaria de emergencia, debe dar lugar a una ayuda para el desarrollo. El llamamiento interinstitucional unificado para Angola y el MANUD siguen siendo los enfoques mejor coordinados y más coherentes para atender a las necesidades de un país o una región en caso de crisis. Lamentablemente las respuestas obtenidas mediante esos mecanismos son a veces insuficientes para satisfacer las necesidades.

56. En Angola, la guerra civil dio lugar a una crisis humanitaria. Por lo menos 4 millones de refugiados y de desplazados en el interior del país tienen necesidad de asistencia de emergencia. A fin de establecer una paz duradera, es preciso desmovilizar, desarmar y reinserter a unos 250.000 ex combatientes. Para ayudar al Gobierno de Angola a realizar una tarea de tanta envergadura, las Naciones Unidas han puesto en marcha los procedimientos necesarios en el marco del llamamiento interinstitucional. Aunque varios países han aportado recursos importantes, particularmente los Estados Unidos, Suecia y Alemania, los fondos obtenidos son insuficientes. Angola hace un llamamiento a los Estados Miembros, sobre todo a la comunidad de donantes, a fin de que mantengan y aumenten sus contribuciones al llamamiento interinstitucional y al MANUD durante el período 2005-2008.

57. El orador dice que, pese a la existencia de programas gubernamentales, el regreso y la reubicación de carácter voluntario y sin asistencia de una parte de los refugiados y de los desplazados no se llevan sin el control del Gobierno, del sistema de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales.

58. El establecimiento de la paz en Angola ha abierto la posibilidad de aplicar en el país programas y estrategias encaminados al lograr un crecimiento económico constante y un desarrollo sostenible. El Gobierno de Angola ha aprovechado esta nueva situación para adoptar numerosas iniciativas a fin de rehabilitar la economía y las infraestructuras económicas y sociales destruidas. En particular, el Gobierno ha probado un documento de estrategia para la reducción de la pobreza que abarca 10 ámbitos de actuación: la reinserción social, la seguridad y la protección civiles, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, el VIH/SIDA, la educación, la atención de la salud, la infraestructura básica, el empleo y la formación profesional, la gobernanza y la gestión macroeconómica. El Gobierno ha preparado un presupuesto nacional adaptado a esos ámbitos de actuación. En concreto, ha probado programas destinados a dinamizar el sector privado y reconstruir las carreteras y las vías férreas. Consciente de que es vital gestionar adecuadamente los recursos de que dispone, el Gobierno de Angola hace especial hincapié en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la gobernanza y la gestión transparente de los fondos públicos. Además, Angola se ha adherido al Mecanismo de evaluación intraafricano.

59. Para concluir, el orador anuncia que su delegación va a presentar un proyecto de resolución relativo a la asistencia internacional para la reconstrucción económica de Angola a fin de reafirmar la necesidad de las relaciones de colaboración entre el gobierno de Angola y la comunidad internacional y, de esa manera, consolidar la paz y pasar sin obstáculos de la etapa de socorro a la de la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo a largo plazo.

60. **El Sr. Chidumo** (Mozambique) encomia al Secretario General por los informes presentados en relación con el tema del programa, particularmente el informe sobre la asistencia a Mozambique (A/59/86-E/2004/69).

61. Después de haber aprobado la manera en que se realizan las actividades humanitarias, el orador afirma de nuevo la posición manifestada por Mozambique en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social, según la cual la asistencia humanitaria debe crear capacidades nacionales en los países que se benefician de ella. Es preciso hacer hincapié en la autonomía de las colectividades locales a fin de que sean ellas las que dirijan el proceso de asistencia humanitaria, que debe, por otra parte, contar con el apoyo de la comunidad internacional. En ese marco, debe otorgarse prioridad a la prevención de las catástrofes, la mitigación de sus efectos y el fortalecimiento de las capacidades de gestión, que pueden resultar rentables y permitir que se reduzcan el máximo la destrucción de las infraestructuras y el número de víctimas.

62. Refiriéndose al informe del Secretario General sobre la asistencia a Mozambique, el orador destaca, en particular, la gravedad de los efectos conjuntos del VIH/SIDA, que afecta sobre todo al grupo de edad de la población más productiva, así como los sucesivos desastres naturales. El orador dice que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que, en 2020, la agricultura de Mozambique habrá perdido el 20% de su mano de obra como consecuencia del virus y que la esperanza de vida de los mozambiqueños podría descender a 36 años en 2010. Cada vez hay un mayor número de huérfanos a causa de la pandemia del VIH/SIDA, a la que se suman el paludismo y la tuberculosis, razón por la que la población es cada vez más vulnerable. Dado que los programas humanitarios están vinculados entre sí, es preciso luchar contra la pandemia de manera integrada y, al margen de la asistencia de emergencia, es preciso

hacer que las actividades humanitarias cobren una dimensión de desarrollo.

63. Habida cuenta de que la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis constituye una contribución importante a la paz y a la estabilidad, el Gobierno Mozambique está adoptando medidas enérgicas en ese sentido. Su actuación tiende asimismo al reforzamiento de la democracia y la reconciliación nacional, así como a la mejora del crecimiento económico y del desarrollo socioeconómico. El Gobierno aplica también el Plan nacional de lucha contra la pobreza absoluta en el marco de la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio, la lucha contra la pobreza, la mejora de las capacidades de gobierno y la reducción de la vulnerabilidad.

64. El orador dice que la vulnerabilidad de Mozambique está principalmente vinculada a su subdesarrollo y a la debilidad de sus capacidades nacionales. El orador destaca la importancia del paso de la asistencia humanitaria a la asistencia al desarrollo, teniendo en cuenta que las actividades de asistencia humanitaria se realizan frecuentemente al mismo tiempo que los programas de rehabilitación y de desarrollo a largo plazo. Únicamente el desarrollo puede permitir que la población sea menos vulnerable y menos dependiente de la asistencia de emergencia, al tiempo que brinda al país destinatario la posibilidad de desarrollar los mecanismos necesarios para resistir a nuevos desastres.

65. El orador dice que su delegación va a presentar un proyecto de resolución en relación con la asistencia a Mozambique, lo que brindará a la comunidad internacional la posibilidad de examinar los progresos realizados por ese país en los dos últimos años en materia de desarrollo. Ese proyecto de resolución permitirá reforzar el marco jurídico y político de la cooperación y de la asistencia en favor de Mozambique. Además, se tendrán en cuenta los importantes problemas políticos, económicos y sociales a los que ha de hacer frente Mozambique.

66. Los colaboradores de Mozambique para el desarrollo desempeñan un papel esencial ayudándolo a emprender la vía del progreso. El mantenimiento de esa idea será indispensable para conservar de manera duradera los logros alcanzados hasta el momento en los ámbitos político, económico y social. Dado que las necesidades de Mozambique van de la asistencia de emergencia al desarrollo a largo plazo, sus necesidades en materia de reconstrucción y asistencia al desarrollo

siguen siendo muy grandes. Por ello, es menester establecer un enfoque sólido y creativo a fin de ayudar a Mozambique a lograr un desarrollo regular, irreversible que y sostenible.

67. El orador recuerda que Mozambique celebrará sus terceras elecciones generales democráticas los días 1º y 2 de diciembre de 2004.

68. **La Sra. Adriaanse** (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) dice que la Federación formulará una declaración sobre el tema de la asistencia humanitaria en general el 11 de noviembre 2004, en sesión plenaria. En relación con el tema 39 b) del programa de la Segunda Comisión, la oradora dice que la Federación examinará la situación de los países extremadamente vulnerables.

69. La oradora declara que, para lograr coordinar eficazmente la asistencia humanitaria, es sumamente importante incluir a las comunidades locales y tener en cuenta sus necesidades y deseos verdaderos. Antes de proporcionar asistencia humanitaria, la Federación intenta preparar, para cada país, una estrategia relativa a acuerdos de cooperación en la que se definen con precisión las necesidades en el plano humanitario. Esa estrategia tiene en cuenta las particularidades del país, sobre todo su cultura y sus tradiciones. En la medida de lo posible, la estrategia también tiene en cuenta las capacidades y competencias de sus socios nacionales al margen de la red de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, socios de éstos de los que el más importante es el país de que se trate. La oradora presenta la estrategia de acuerdo cooperación preparada para Etiopía.

70. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja atribuye gran importancia a la coordinación y la cooperación con los agentes locales y nacionales interesados. La oradora dice que la mayor parte del debate sobre el tema 39 ha versado sobre la asistencia exterior, sin tener en cuenta la durabilidad ni la capacidad nacional. La oradora estima que la manera más eficaz de obtener resultados duraderos en materia de asistencia coordinada consiste en atribuir más importancia a las capacidades locales y a su fortalecimiento. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio dependerá también de la integración de las poblaciones vulnerables en la preparación y aplicación de los programas.

*Se levanta la sesión a las 11.35 horas*